NEPR

Received:

Sep 22, 2026

12:51 PM

NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

CASO NÚM.: NEPR-QR-2026-0419

Lydia I. Pacheco Dominicci
Querellante

v.

LUMA ENERGY, LLC; LUMA ENERGY SERVCO, LLC
Querellada(s)

MEMORIAL EXPLICATIVO

Comparece la parte querellante, **Lydia I. Pacheco Dominicci**, y muy respetuosamente expone y hace constar lo siguiente:

1. Que, conforme a las instrucciones y requerimientos relacionados con el presente caso, se realizó el envío a **LUMA Energy, LLC y LUMA Energy ServCo, LLC**, mediante correo certificado, de los documentos correspondientes a la querella presentada ante el Negociado de Energía de Puerto Rico.

2. Que dicho envío fue realizado a la dirección postal correspondiente a LUMA Energy, según consta en la documentación del caso.

3. Que como evidencia de haber cumplido con el referido envío, se acompaña al presente Memorial Explicativo copia del recibo del correo certificado, como evidencia del trámite realizado.

4. Que, mediante este escrito, la parte querellante deja constancia ante el Negociado de Energía de Puerto Rico de que el envío requerido a LUMA fue realizado.

POR TODO LO CUAL, se solicita respetuosamente al Negociado de Energía de Puerto Rico que tome conocimiento del cumplimiento con el referido requisito de notificación y de la evidencia que se acompaña.

En Yauco, Puerto Rico, a ___ de septiembre de 2026.

Lydia I. Pacheco Dominicci
Querellante
Tel. 787-643-1756
lydiapacheco84@gmail.com